



<http://ies-bonifaciosotos.centros.castillalamancha.es/>



IES BONIFACIO SOTOS

CASAS IBÁÑEZ (AB)



PLAN DE IGUALDAD

Curso 2020 - 2021

1. Datos identificativos del Centro

Nombre del Centro:	IES Bonifacio Sotos
Domicilio del Centro:	Calle Las Monjas, 32 Casas Ibáñez (Albacete)
Código del Centro:	02004604
Correo electrónico:	02004604.ies@edu.jccm.es
Teléfono:	967460756
Director:	Nicolás Lorente Díaz
Responsable de Coeducación:	Llanos Plaza Giménez

2. Introducción

El Plan de Igualdad del IES Bonifacio Sotos tiene como referencia **el II Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Castilla-La Mancha** (II PEICLM- 2019-24); aprobado el 23 de octubre de 2018 por acuerdo de Consejo de Gobierno, y que a su vez desarrolla las acciones y medidas previstas en la **Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha**.

Dicho Plan Estratégico gira entorno a ocho ejes, siendo el Eje 5 "Educación para la convivencia en igualdad" el eje fundamental para conseguir el objetivo general de la administración educativa, **"Fomentar el modelo coeducativo, libre de estereotipos sexistas y de actitudes violentas, en la comunidad educativa"**

Nuestro Centro educativo lleva varios años comprometido con la igualdad de género, la no violencia y la lucha contra actitudes que hoy en día no pueden tener cabida en nuestra sociedad. El IES Bonifacio Sotos participa, desde hace dos años en el **Consejo Local de la Mujer**, promovido por el Ayuntamiento de Casas Ibáñez. También ostenta, en la figura de su director, la presidencia de la **Mesa por el Emprendimiento**, donde la mujer emprendedora tiene una importancia vital en una comarca rural como es la nuestra.

Son varios los cursos que colaboran con nosotros en la transmisión y concienciación de nuestros alumnos de los valores que se desprenden tanto del II Plan Estratégico citado con anterioridad como de la Ley de Igualdad de Castilla-La Mancha, tanto el **Centro de la Mujer de La Manchuela** como la asociación **Asexórate** de Castilla-La Mancha, con la realización de talleres diferenciados por edades.

A pesar de todo este camino recorrido, el día a día nos presenta continuas actitudes que debemos de seguir trabajando. La llegada constante de inmigración a una comarca rural como la nuestra, supone un esfuerzo enorme para el centro en el intento de integrar a esos alumnos y alumnas en unos valores y principios de igualdad, respeto... que, a menudo, chocan con su cultura e incluso, a veces, con sus vivencias diarias.

Por último, si dar ejemplo es la mejor manera de educar, el Equipo Directivo de nuestro centro es completamente paritario.

3. Planificación General

Como documento de Centro que es, tanto en el diseño del Plan de Igualdad como en su implementación, seguimiento y evaluación, debe de participar toda la comunidad educativa. Se han articulado, por tanto, los diferentes medios para garantizar dicha participación teniendo en cuenta que para la fase de diseño los plazos marcados condicionan considerablemente la organización de la participación de determinados colectivos.

La participación del **Claustro de profesores** se produce utilizando la CCP, en la que se presenta el marco general del Plan de Igualdad y se articula la participación de todo el claustro a través de los diferentes departamentos didácticos, los cuales hacen las aportaciones en forma de objetivos y actividades a desarrollar.

La participación del **alumnado** se produce a través de la Junta de Delegados, donde los representantes de los diferentes grupos de alumnos pueden hacer sus aportaciones previamente consensuadas con el resto de su grupo.

Por último, la participación de los **padres y madres** de los alumnos se produce en las reuniones mensuales que el Equipo Directivo del Centro tiene con los representantes del AMPA.

4. Objetivos

Los objetivos que desde nuestro centro nos atrevemos a plantearnos, teniendo en cuenta la propuesta de objetivos que se ha planteado en la Guía y Orientaciones para el diseño de dicho Plan, son los siguientes:

- 1.- Continuar trabajando ciertas actuaciones del curso pasado, por el grado de satisfacción reflejado por los alumnos y alumnas y para su consolidación en el centro.
- 2.- Continuar con las actuaciones previstas para el tercer trimestre del curso pasado que no pudieron realizarse debido al confinamiento.
- 3.- Continuar implicando y dando formación a toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.
- 4.- Publicitar más y mejor las acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.
- 5.- Dotar de acciones en materia de igualdad, corresponsabilidad y materia afectivo sexual y no violencia de género.
- 6.- Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilizar y reconocer las aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.
- 7.- Continuar colaborando con instituciones educativas y organismos de igualdad, como el Centro de la Mujer de la localidad, Consejo Local de la Mujer, Asexórate de la Diputación de Albacete..., para dar continuidad al establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
- 8.- Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas implementadas en los centros educativos.

Como se puede apreciar, mantenemos la numeración original de los objetivos de la Guía.

5. Concreción y Planificación de las actividades para el desarrollo del Plan de Igualdad

ASPECTO ORGANIZATIVO	
OBJETIVO GENERAL: <p style="color: green;">Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación</p>	
OBJETIVO ESPECÍFICO: <p>1.-Mostrar a la comunidad educativa el caso de mujeres que fueron brillantes en alguna disciplina, pero la historia las ha relegado a un segundo plano haciéndolas invisibles Impulsando las vocaciones científico-tecnológicas entre las alumnas y la orientación académico-profesional libre de estereotipos.</p> <p>2.-Fomentar concursos para concienciar y alentar las vocaciones tecnológicas en las niñas, contribuyendo a la superación de la brecha de género e intergeneracional, en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p>	INDICADOR DE LOGRO: <p>Se consigue hacer visibles en el centro mujeres olvidadas históricamente al tiempo que se consigue que mujeres actuales vengan al centro a contar su experiencia empresarial o relacionada con la ciencia.</p>
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Realización de exposiciones en el centro con carteles sobre las mujeres seleccionadas, dándole continuidad a la ya realizada.	Primer trimestre.
2. Realización de un concurso o consulta para dar nombre de mujer a los diferentes edificios del centro (o pasillos)	Primer trimestre
3. Visita a nuestro centro de mujeres relevantes de la comarca: científicas o empresarias...	Segundo trimestre
4. Actividad ¿quién es quién? Se trata de realizar trabajos en línea que recojan mujeres en todas las ciencias	Segundo trimestre
5. Actividades interdisciplinares con los departamentos didácticos Departamento tecnología: "Mujeres y las nuevas profesiones digitales". Con motivo el día 26 de abril del día internacional de las niñas en las TICS, trabajar desde clase un proyecto tras la visualización de "HAZTICONTUFUTURO.COM" Departamento de Lengua Castellana y Literatura en coordinación con el Departamento de Artes Plásticas:	Segundo/tercer trimestre En dichas actividades interdisciplinares desde los distintos departamentos pueden implicarse todo aquel profesorado que lo solicite.

<p>realización de un concurso de comics cuyo tema principal sea la coeducación.</p> <p>Departamento de Filosofía: a través de la materia Valores, en coordinación con el Departamento de Lengua, planificación de un teatro con fin social sobre la obra de Lorca, que se centre en la denuncia de la mujer en tiempos de Lorca. Fragmentos para trabajar de: "Las hijas de Bernarda Alba", "Retablo de Don Cristóbal", "La señó Rosita", "Mariana Pineda" y "Bodas de sangre.</p>	
<p>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:</p> <p>Jefes de departamento de las diferentes materias y Equipo Directivo junto con Tutores</p>	
<p>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:</p> <p>3.-Cuantos se dispongan desde el centro para la realización del teatro.</p> <p>2. Detalle-obsequio a las mujeres que participen en las visitas, con serigrafía del centro.</p> <p>3. Impresora 3D para evitar la adquisición de obsequios o señalizaciones</p>	

ASPECTO ORGANIZATIVO

OBJETIVO GENERAL:

Colaborar con instituciones educativas y organismos de igualdad para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Propiciar la diversificación de las elecciones académicas y profesionales eliminando estereotipos de género, fomentando la corresponsabilidad de chicos y chicas en todos los ámbitos de participación social concienciando de la injusticia del "techo de cristal".

INDICADOR DE LOGRO:

Los alumnos valoran positivamente los temas tratados en los talleres creando conciencia de su importancia, y los ponentes valoran positivamente la participación de los alumnos

Se repiten las acciones de abajo por considerarse interesantes para consolidarlas de nuevo este curso.

ACTIVIDADES

TEMPORALIZACIÓN

Realización de talleres por parte del Centro de la Mujer donde se analice el mercado laboral tratando de identificar las desigualdades de género y promoviendo la corresponsabilidad de chicos y chicas.

Dos sesiones con alumnos de 2º de ESO en el segundo trimestre

Realización de talleres por parte del Centro de la Mujer donde se trabaje el autoconocimiento por parte de los alumnos y alumnas destinado a una mejor toma de decisiones.

Dos sesiones con alumnos de 2º de ESO en el segundo trimestre

Mesa de Emprendimiento: charla sobre iniciativas de mujeres de la comarca al autoempleo

3º trimestre

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Ponente coordinadora del centro de la mujer y responsable de impartir dichos talleres desde la acción tutorial del departamento de Orientación.

Llanos Plaza, jefa del Departamento de Orientación Educativa

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Ponentes del Centro de la Mujer "La Manchuela"
2. Material fungible (cartulinas, folios, rotuladores...)

ASPECTO ORGANIZATIVO

OBJETIVO GENERAL:

Colaborar con instituciones educativas y organismos de igualdad para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Prevenir de manera temprana la violencia de género ofreciendo herramientas a los alumnos para la detección de estos casos

INDICADOR DE LOGRO:

Los alumnos valoran positivamente los temas tratados en los talleres creando conciencia de su importancia, y los ponentes valoran positivamente la participación de los alumnos

ACTIVIDADES

TEMPORALIZACIÓN

Talleres a cargo del Centro de la Mujer para trabajar, desde el concepto de violencia de género, hasta los tipos de violencia, causas, consecuencias, mitos...

Dos sesiones con alumnos de 1º y 2º de ESO y 3º de ESO en el segundo trimestre

Talleres de educación en relaciones igualitarias y prevención de la violencia de género a cargo de la asociación Asexórate

Dos sesiones a alumnos de primer ciclo de ESO durante el tercer trimestre

"PROMUÉVETE" taller de empoderamiento de chicos en derechos sexuales 4º eso

Pendiente de determinar

"PROMUÉVETE" taller de empoderamiento de chicas en derechos sexuales (2º parte) 4º eso

Pendiente de determinar

Asesorías individuales en los recreos de sexualidad, en el período de impartición de talleres de "Asexórate" ESO Y FPBASICA

Pendientes de determinar

"Tendiendo puentes" Asesorías individuales de consulta en los recreos "para jóvenes inmigrantes en salud sexual.

Por determinar

Talleres "Conéctate con cabeza: sexualidad y nuevas tecnologías en internet "para 3º de Eso (continuación del curso pasado)

Por determinar

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Responsable y psicóloga/coordinadora de formación del Centro de la Mujer y experta de sexualidad en representación de la "federación de planificación familiar estatal, desde la acción tutorial programada en el Departamento de Orientación

Llanos Plaza, Jefa del Departamento de Orientación

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Ponentes del Centro de la Mujer "La Manchuela"
2. Ponentes de Asexórate
3. Material fungible (cartulinas, folios, rotuladores...)

ASPECTO ORGANIZATIVO	
OBJETIVO GENERAL: Colaborar con instituciones educativas y organismos de igualdad para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Abordar la diversidad sexual y familiar como referentes y modelos de la sociedad	INDICADOR DE LOGRO: Los alumnos valoran positivamente los temas tratados en los talleres creando conciencia de su importancia, y los ponentes valoran positivamente la participación de los alumnos
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Realización de talleres a cargo de Asexórate en los que se trabaje desde el concepto de sexualidad, incluyendo la afectividad, hasta la autoestima, la diversidad sexual o la propia evolución de chicos y chicas. 1º, 2º 3º 4º eso FPBSASICA Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO se repite de nuevo éste cursos por la aceptación	Dos sesiones a alumnos de primer ciclo de ESO durante el primer/segundo trimestre
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO: Llanos Plaza, jefa del Departamento de Orientación, tutores y responsable del programa de sexualidad.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS: 1. Ponentes de Asexórate 2. Material fungible (cartulinas, folios, rotuladores...)	

ASPECTO ORGANIZATIVO

OBJETIVO GENERAL:

Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Aplicar en la medida de lo posible el principio de paridad en los órganos de representación de los miembros de la Comunidad Educativa

INDICADOR DE LOGRO:

Los grupos de clase eligen a chicos y chicas en igualdad numérica para los diferentes cargos representativos

ACTIVIDADES

Utilización de la paridad entendida como una participación equilibrada de alumnos y alumnas en la elección de los delegados de cada grupo.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre (octubre) Elección de delegados/as

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Jefatura de estudios y tutores de cada grupo de alumnos

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

- 1.
- 2.

ASPECTO ORGANIZATIVO

OBJETIVO GENERAL:

Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Actualizar la biblioteca del centro con literatura adaptada a los intereses de los alumnos que hagan visible el papel de la mujer escritora o que traten temas relacionados con el feminismo, la igualdad de género...

INDICADOR DE LOGRO:

La biblioteca se renueva con nuevos fondos acorde al Plan de Igualdad y se utiliza como espacio para la realización de actividades que de visibilidad a dichos fondos

ACTIVIDADES

TEMPORALIZACIÓN

Organización en la biblioteca de diferentes espacios que permitan hacer visibles a los alumnos tanto autoras que pueden ser desconocidas para ellos como temáticas relacionadas con la igualdad de género

Segundo trimestre

Utilización del espacio de la biblioteca como aula ocasional con el fin de que los alumnos visibilicen el espacio y entren en contacto con los nuevos materiales

Segundo y tercer trimestres

Utilización de los nuevos materiales de la biblioteca como lecturas recomendadas en los diferentes niveles

Segundo y tercer trimestres

Uso de link on line de lecturas sobre autoras desconocidas y temáticas relacionadas con la igualdad de género.

2º trimestre

Programación trimestral de lecturas recomendadas por departamentos por temáticas y autoras, proponiendo lecturas y/o trabajos de modo interdisciplinar sobre temas conocidos.

A lo largo del curso

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Departamento responsable de la biblioteca departamento de Lengua

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Nuevos libros de lectura
2. Cartelería y rotulación para las estanterías
3. Biombos para generar diferentes espacios

ASPECTO ORGANIZATIVO

OBJETIVO GENERAL:

Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Promocionar deportes alternativos, habituales o tradicionales pero libres de estereotipos sexistas

INDICADOR DE LOGRO:

Los alumnos participan en los campeonatos propuestos respetando las normas en cada caso

ACTIVIDADES

TEMPORALIZACIÓN

Realización de campeonatos de diferentes deportes, tanto habituales (futbol, baloncesto, voleibol...) como alternativos (pingpong, carreras de orientación...) o tradicionales de origen romano (canicas, chapas...) durante los recreos en los que compitan equipos mixtos

Durante todo el curso, para 1º y 2º de ESO

Promover todas aquellas acciones en el espacio de recreo que contribuyan a no diversificar el espacio de juego por razón de género.

A lo largo del curso

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

José Antonio Villar, jefe del Departamento de Extraescolares y encargado del Programa Escolar Saludable, así como participantes del curso pasado del proyecto "El juego incluye" que desee libremente participar e implicarse en esta búsqueda de espacios coeducativos de ocio y tiempo libre.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Material deportivo adaptado al tipo de deporte: mesa de pingpong, balones...
2. Equipamiento (petos) para las distintas competiciones
3. Equipo de megafonía portátil

ASPECTO ORGANIZATIVO

OBJETIVO GENERAL:

Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Quedan excluidos los espacios de juegos de mesa basados en la igualdad y la no discriminación de género por la situación de pandemia. En su lugar se propone la realización de las siguientes actividades abajo escritas.

INDICADOR DE LOGRO:

Se sustituye el espacio de juego para la realización de otras actividades adaptándonos a la situación pandémica.

ACTIVIDADES

TEMPORALIZACIÓN

Realización de escuchas o audiciones en clases de canciones que pongan el acento en la igualdad, prevista en lugar de la manifestación del 25 de noviembre por las calles de la localidad.

Primer trimestre

Recreación de melodías en Música que traten el tema del rechazo al maltrato

Primer trimestre

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Profesores de materia, departamento de música y D.O.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

- 3.- AUDIOS
- 2. Estanterías/maletines para almacenamiento
- 3. Mesas y sillas

ASPECTO ORGANIZATIVO

OBJETIVO GENERAL:

Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Trabajar en el empoderamiento a un pequeño grupo de alumnas en el conocimiento, uso y disfrute de sus derechos como mujeres frente a la desigualdad para que sirvan de transmisoras al resto de chicas del centro

INDICADOR DE LOGRO:

El centro crea el espacio con la dotación necesaria y los alumnos lo utilizan asiduamente durante los recreos

ACTIVIDADES

TEMPORALIZACIÓN

Realización del taller "Promuévete por tus derechos, a cargo de Asexórate

Primer trimestre

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Llanos Plaza, jefa del Departamento de Orientación

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Ponentes de Asexórate
2. Material fungible (cartulinas, folios, rotuladores...)

ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Participar en la celebración de efemérides relacionadas con la igualdad de género

INDICADOR DE LOGRO:

El centro participa masivamente en las convocatorias apoyándolas con la presencia de alumnado y profesorado

ACTIVIDADES

TEMPORALIZACIÓN

Este curso, las manifestaciones serán sustituidas por otras acciones pensadas por el Centro de la Mujer, que no supongan riesgo para la población escolar, para trabajar desde el aula.

25 de noviembre de 2020

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Llanos Plaza, jefa del Departamento de Orientación

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Material para realización de pancartas: telas, pinturas, etc...
2. Cintas de tela para realizar lazos identificativos del Día contra la Violencia de Género

ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Concienciar a las familias de nuestros alumnos de la importancia de dar ejemplo a sus hijos e hijas manteniendo relaciones igualitarias exentas de cualquier tipo de violencia o discriminación

INDICADOR DE LOGRO:

Las familias participan masivamente y de forma activa en el taller programado para ellas

ACTIVIDADES

TEMPORALIZACIÓN

Realización de un taller de educación en relaciones igualitarias y prevención de la violencia de género para las familias de los alumnos a cargo de Asexórate

Primer trimestre (noviembre)

Realización de un taller de educación en relaciones igualatorias y prevención de la violencia de género para las familias de los alumnos a cargo de la responsable de Asexorate.

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Llanos Plaza, Jefa del Departamento de Orientación

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Material fungible (cartulinas, folios, rotuladores...)
2. Ponentes de Asexórate

ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Crear un espacio en el centro dedicado a la Igualdad de Género

INDICADOR DE LOGRO:

Se consigue crear un espacio de referencia en el centro para la Igualdad de Género dotándolo de contenido

Las mencionadas actuaciones se quedaron sin realizar por la pandemia y el confinamiento sufrido durante 3 meses, por lo que éste intentaremos con mayor suerte poderlas realizar.

ACTIVIDADES

TEMPORALIZACIÓN

Colocación de un tablón de anuncios dedicado expresamente a noticias o eventos relacionados con la igualdad de género

Primer trimestre

Redacción de noticias para dicho espacio, reseñas de libros, crítica de películas y series, espacios para la poesía, a través de una posible publicación del Centro, con temática sobre la Igualdad

Segundo y tercer trimestres

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Equipo directivo y Departamento de Filosofía

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Tablón de corcho para colgar en la pared
2. Material para las diferentes publicaciones: impresora, folios, tóner/tinta...

ASPECTO CURRICULAR

OBJETIVO GENERAL:

Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Mostrar a la comunidad educativa el caso de mujeres cercanas al alumnado que han podido romper algún tipo de barrera con su oficio, trabajo o acción, o bien su aportación a la sociedad se puede considerar clave

INDICADOR DE LOGRO:

Los alumnos consiguen descubrir la importancia que han tenido las mujeres de su entorno más próximo extrapolando estos casos a la labor de otras mujeres desconocidas para ellos pero que han jugado papeles clave en la sociedad

Por el éxito tenido el curso pasado de dichas actividades, se les dará continuidad este curso.

ACTIVIDADES

TEMPORALIZACIÓN

"Las mujeres de mi vida". Exposición con fotos, relatos, cartas, etc. sobre las mujeres que rodean a nuestro alumnado y valores o actitudes que refuerzan en ellos.

Segundo trimestre

"Mujer tenías que ser...". Trabajos de investigación sobre el papel de las mujeres en diferentes culturas, pero con funciones afines: educadora, madre, motor económico...

Tercer trimestre

Realización de investigaciones sobre los callejeros de las diferentes localidades de procedencia de los alumnos para dar visibilidad a las calles con nombre de mujer

Segundo trimestre

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Geografía e Historia y Filosofía

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Papel fotográfico para imprimir las fotos
2. Cartuchos de tinta para impresora

ASPECTO CURRICULAR

OBJETIVO GENERAL:

Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Comparar la situación de la mujer en nuestra sociedad con el papel de la mujer en otras civilizaciones como Grecia y Roma, analizando la visibilización que ya tenía la mujer en la literatura griega

INDICADOR DE LOGRO:

Los alumnos consiguen analizar el papel que ha jugado la mujer en diferentes épocas, incluida la utilización de la mujer en la literatura

El curso pasado no dio tiempo a realizarlas. Las marcamos como objetivo de realización durante el presente curso

ACTIVIDADES

TEMPORALIZACIÓN

Realización de lecturas dramatizadas de obras en las que aparezcan mujeres como protagonistas del relato, en el salón de actos del centro

Por determinar

Realización de actividades en las que se muestren las diferencias entre la situación de la mujer en aquellas civilizaciones antiguas mediante el uso de imágenes de esculturas, pinturas o testimonios de autores clásicos en los que se nos dé una imagen fiel de la situación en la que estaba la mujer de la época y cómo se ha ido desarrollando en el tiempo.

Por determinar

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Departamento de Lengua Castellana y Literatura

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Libros para las lecturas
2. Atril con micrófono para el salón de actos
3. Sillas para público en el salón de actos
4. Decoración para el salón de actos: cortinas, biombos, estores, vegetación artificial...

ASPECTO CURRICULAR

OBJETIVO GENERAL:

Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Visibilizar la presencia de la mujer en la Iglesia hasta nuestros días, resaltando su aportación fundamental en todos los campos (espiritualidad, pensamiento, organización, misión...) y haciéndonos eco de aquellas voces que solicitan mayor presencia de mujeres en órganos decisorios de la Iglesia

INDICADOR DE LOGRO:

Los alumnos consiguen ver el papel que ha jugado y sigue jugando la mujer en la Iglesia Católica

Pendiente quedó de realizar y se intentarán llevar a cabo éste curso si el Departamento de religión con su profesora titular desea hacerlo.

ACTIVIDADES

TEMPORALIZACIÓN

Celebración de Octubre como "mes misionero", dar a conocer a través de vídeos y presentaciones en clase la impresionante labor de algunas misioneras en distintos campos de la solidaridad (educación, sanidad, promoción de la mujer, acogida...) en países en vías de desarrollo

Primer trimestre, alumnos de Religión

Elaboración de trabajos acerca de algunas grandes figuras femeninas en la historia de la Iglesia y su papel inspirador en la presencia de la mujer en la Iglesia de hoy

Primer y Segundo trimestre, alumnos de Religión

Análisis de la situación social actual de la mujer relacionada con la elección de mujeres para cargos de alta responsabilidad en Dicasterios y su función en el seno de la Iglesia

Tercer trimestre, alumnos de Religión

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Departamento de Religión

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Material fungible (cartulinas, folios, rotuladores...) para los trabajos

ASPECTO CURRICULAR

OBJETIVO GENERAL:

Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Prevenir de manera temprana la violencia de género

INDICADOR DE LOGRO:

Los alumnos consiguen detectar los mensajes discriminatorios o denigrantes para la mujer que reciben a través de la música y los medios de comunicación y se ponen en el lugar de las víctimas de la materialización de dichos mensajes cuando esto ocurre

Quedaron pendientes de realizar el curso pasado, por lo que se retomarán este curso

ACTIVIDADES

TEMPORALIZACIÓN

Análisis de canciones, mensajes publicitarios, frases estereotipadas y vídeos en los que aparezcan actitudes o comentarios que puedan transmitir la idea de "propiedad" o "dependencia"

Segundo trimestre, primer ciclo de ESO

Desarrollar la empatía hacia las personas que sufren violencia de género a través de lectura o elaboración de testimonios en primera persona.

Durante todo el curso, primer ciclo de ESO (alumnos de Valores Éticos)

Visionado de una película temática con posterior coloquio. 3º y 4º eso

Segundo trimestre

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Manuel Márquez, jefe del Departamento de Filosofía, y Departamento de Música

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Equipamiento de audio y sonido: cascos para el alumnado, memorias USB...
2. Proyector y pantalla para visionado de videos

ASPECTO CURRICULAR

OBJETIVO GENERAL:

Sensibilizar y desarrollar acciones en igualdad, corresponsabilidad, materia afectivo-sexual y violencia de género.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Visibilizar la explotación de mujeres y la trata de blancas que es una realidad latente para denunciar la utilización vejatoria de la mujer con fines económicos y especulativos

INDICADOR DE LOGRO:

Los alumnos llegan a empatizar con las víctimas de las proyecciones y comparten con los demás sus reflexiones

ACTIVIDADES

TEMPORALIZACIÓN

Proyección una vez al trimestre de una película o corto que trate esta temática, con un posterior coloquio y puesta en común, para trabajar la concienciación y la denuncia ante ésta triste realidad.

Durante todo el curso, para 1º de Bachillerato

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Manuel Márquez, jefe del Departamento de Filosofía, y Llanos Plaza, jefa del Departamento de Orientación

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Mesa redonda para los participantes en el coloquio
2. Regalo-obsequio para posibles participantes protagonistas de las películas
3. Atril con micrófono para presentación
4. Sillas para público en el salón de actos

ASPECTO DE DIFUSIÓN	
OBJETIVO GENERAL: Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas implementadas en los centros educativos.	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Divulgar a través de los medios con los que cuenta el centro, desde la Web hasta las diferentes RRSS, las actividades que se van a ir realizando dentro de este Plan de Igualdad	INDICADOR DE LOGRO: Las actividades recogidas en el Plan se comparten correctamente
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Publicación en el calendario de actividades del centro compartido en la Web de todas las actividades que se lleven a cabo	Durante todo el curso
Publicación en la cuenta de Instagram del centro de todas las actividades que se lleven a cabo	Durante todo el curso
Publicación en la cuenta de Twitter del centro de todas las actividades que se lleven a cabo	Durante todo el curso
Colocación de cartelería exterior para publicitar, en ambos recintos del centro, nuestro Plan de Igualdad	Primer trimestre
Cuantos otros modos de difusión vayamos encontrando a nuestro paso durante el presente curso en la implementación de las nuevas actividades	A lo largo del curso
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO: Equipo Directivo	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS: 1. Las diferentes cuentas de RRSS del centro 2. Cartelería exterior	

6. Evaluación y Memoria

Para la evaluación y preparación de la Memoria Final del Plan de Igualdad se tendrá en cuenta el grado de consecución de cada uno de los indicadores de logro que acompañan a los objetivos específicos. Para valorar de la manera más real este grado de consecución, se diseñarán diferentes documentos de valoración de cada una de las actividades a desarrollar, de manera que podamos recoger información por parte de los diferentes agentes que participan en las actividades (alumnado, profesorado, ponentes de talleres, padres y madres...) según el caso.

En los claustros de cada trimestre se realizará una valoración de diferentes aspectos del Plan, como los que se mencionan a continuación:

- Proceso de diseño y elaboración del Plan
- Desarrollo e implementación hasta ese momento
- Formación recibida por la persona responsable de coeducación del centro y medidas de difusión de dicha formación
- Selección de actividades que puedan servir de ejemplo para otros centros, con los que se compartirán
- Valoración general por parte del claustro

En la memoria final de este plan de Igualdad se hará balance de todo lo desarrollado en el Plan como actividades realizadas, evaluación de los resultados obtenidos, impacto de las actuaciones, acciones de difusión realizadas y las propuestas de mejora de cara al próximo curso.

Dicha memoria será incluida como un anexo a la memoria final del curso del centro, y será compartida tanto con el claustro de profesores como con los miembros del Consejo Escolar, para que la comunidad educativa pueda realizar las aportaciones que estime oportunas.